



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Guayaquil, tiene una notable trayectoria en la preparación de una amplia población estudiantil;

Que, ha proyectado con singular énfasis el fortalecimiento de los procesos formativos, en una conjunción de recursos y capacidades que contribuyen a la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;

Que, la Asamblea Nacional resalta la tesonera labor implementada por la Carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Guayaquil, por su aporte significativo en la formación de profesionales probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

DESTACAR la visión social y pluralismo que promueven los directivos, académicos, estudiantes y colaboradores de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Guayaquil, y **FELICITAR** a su comunidad educativa congregada para celebrar el **CUADRAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General